

Guía docente

1. Identificación de la asignatura

Nombre	Trabajo Fin de Grado		Código	AMEDPR01-4-020
Titulación	Grado en Maestro en Educación Primaria	Centro	Facultad Padre Ossó	
Tipo	Obligatoria	Nº TOTAL DE CRÉDITOS	6	
Periodo	Semestre 8	Idioma	Castellano	
Coordinador	Teléfono /email		Ubicación	
Juan González Fernández	985216553 juan@facultadpadreosso.es		Despacho E. Primaria	
Profesorado	Teléfono /email		Ubicación	
Yasmina Álvarez Menéndez	985216553 yasmina@facultadpadreosso.es		Despacho de Prácticas	
José Ramón Bahamonde Nava	985216553 jramon@facultadpadreosso.es		Despacho E. Primaria	
José Luis Besteiro González	985216553 besteirojose@facultadpadreosso.es		Despacho E. Primaria	
Mª José Castaño González	985216553 mariajosec@facultadpadreosso.es		Despacho E. Primaria	
Beatriz Flórez de la Vega	985216553 beaflor@facultadpadreosso.es		Despacho E. Primaria	
David García Álvarez	985216553 davidg@facultadpadreosso.es		Despacho E. Primaria	
Juan González Fernández	985216553 juan@facultadpadreosso.es		Despacho E. Primaria	
Consolación Isart Hernández	985216553 consolacion.isart@facultadpadreosso.es		Despacho Dirección	
David Méndez Alonso	985216553 davidm@facultadpadreosso.es		Despacho E. Primaria	

2. Contextualización¹

La asignatura Trabajo Fin de Grado (TFG) constituye la materia Trabajo Fin de Grado que consiste en la realización por parte del estudiante de un proyecto, memoria o estudio en el que demuestra la adquisición de las competencias propias de la Titulación. Deberá estar orientado

¹ Todas las referencias a órganos unipersonales, cargos, puestos o personas para las que en la presente Guía se utiliza la forma gramatical del masculino genérico, deben entenderse aplicables indistintamente a mujeres y hombres.

hacia el ejercicio profesional y versará, fundamentalmente, sobre temas y aspectos de la profesión de Maestro en Educación Primaria.

El TFG está regulado por el *Reglamento sobre la Asignatura Trabajo Fin de Grado en la Universidad de Oviedo* (BOPA 17-VII-2012). En las titulaciones que se imparten en la Facultad, el Reglamento se aplicará conforme al *Procedimiento para la gestión del TFG en la Facultad Padre Ossó* publicado en la página web.

3. Requisitos

El estudiante podrá matricularse del TFG cuando le queden un máximo de 72 créditos ECTS para finalizar la titulación y se matricule de todos los créditos básicos y obligatorios que le resten para finalizar los estudios.

Tendrá derecho a examinarse siempre que haya superado todos los créditos ECTS correspondientes a las asignaturas básicas y obligatorias de los cursos previos de la titulación.

4. Competencias y resultados de aprendizaje

Los estudiantes que optan al Grado en Maestro en Educación Primaria han de desarrollar todas las competencias básicas, generales y específicas de la Titulación, además de la siguiente **competencia específica de la Materia:**

CEM 32.1. Ser capaz de utilizar los conocimientos y competencias adquiridos en el Grado en un trabajo de investigación e innovación.

Esta competencia de materia se traduce en los siguientes **resultados de aprendizaje** (RA):

RA 32.1. Iniciarse en la planificación y el desarrollo de proyectos de investigación e innovación educativa.

RA 32.2. Dominar las técnicas y los recursos necesarios para elaborar y defender un trabajo personal de fin de Grado.

5. Contenidos

1. Introducción a la elaboración de un trabajo de investigación.
2. Elaboración de un proyecto personal de intervención, investigación o innovación educativa.
3. Defensa de un proyecto personal de intervención, investigación o innovación educativa.

Competencia trabajada: CEM 32.1.

Estos contenidos podrán referirse a los conocimientos y capacidades adquiridos en las distintas materias del Título de Grado, basados en los siguientes temas:

- Concreción Curricular y Programación Docente en Educación Primaria.
- Organización de la Atención a la Diversidad en el Sistema Educativo.
- Análisis de recursos en los centros escolares.
- Planificación y desarrollo de Proyectos Institucionales.
- Planificación y desarrollo de Proyectos en la Educación Primaria.
- Metodología cualitativa/cuantitativa aplicada a la educación.

Materiales de referencia:

- Guía Docente del TFG.
- Presentación PowerPoint del profesor.

6. Metodología y plan de trabajo²

En el desarrollo de la asignatura se tienen en cuenta las exigencias del cambio metodológico propuesto por el EEES. Dado el carácter terminal e integrador de la misma se utilizará la Metodología activa, fundamentalmente a través del trabajo individual y autónomo, para lograr aprendizajes significativos por descubrimiento personal. A través de ella, el estudiante desarrollará el tema elegido, lo organizará e integrará modificando su estructura cognitiva.

A través de esta metodología reseñada, el alumno se capacita para aprender a aprender de forma autónoma a lo largo de la vida, siendo capaz de responder y adaptarse a los cambios que pudieran derivarse en la práctica de su ejercicio profesional.

Para alcanzar el objetivo previsto, el trabajo estará dirigido por un tutor o director que guiará y orientará al estudiante en la elaboración, presentación y defensa del mismo.

- **Organización docente.**

1. Los TFG se elaborarán individualmente.
2. A principios del mes de octubre (o del mes de Noviembre), en caso de ampliación del plazo de matrícula, la Facultad Padre Ossó hará pública en la página web de la facultad y en el tablón de anuncios de la titulación, una relación que contendrá la siguiente información:
 - Los temas que los estudiantes pueden elegir para la realización del TFG.
 - Los profesores responsables de la tutela.
 - Los plazos de solicitud, asignación provisional, recurso y la fecha de publicación de la lista definitiva con la adjudicación de tutelas.
3. Para el alumnado que amplíe matrícula, la oferta se publicará en el mes de Marzo.

² La actividad docente se regirá por un enfoque de riguroso respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, de acuerdo con los valores propios de una cultura de la paz y de valores democráticos.

- **Actividades**

La asignatura del TFG contempla dos tipos de actividades formativas.

- **Actividades presenciales.**

Las actividades presenciales de la asignatura TFG que tendrán una carga lectiva no superior al 10% (15 horas), consistirán en:

1. Tutorías de inicio (4 horas): se harán al comienzo de la asignatura y tendrán como objetivos la presentación y explicación del Reglamento y Guía Docente del TFG y la formación en: búsqueda de las fuentes bibliográficas; cuestiones éticas y estilos de redacción; estructura del trabajo escrito según los distintos tipos o modalidades de TFG.
 - Las dos primeras horas de la tutoría de inicio tendrán lugar el miércoles, 14 de septiembre de 9:00 a 10:55 horas y tendrán por objeto informar sobre el procedimiento de solicitud de tema y presentar la guía docente de la asignatura.
 - Las dos horas restantes de la tutoría de inicio tendrán lugar el viernes, 16 de diciembre de 9:00 a 10:55 horas y tendrán por objeto informar sobre el resto de cuestiones arriba indicadas.

Esta planificación puede sufrir cambios por causas sobrevenidas. En ese caso, los cambios se notificarán mediante la plataforma moodle y la página web.

2. Tutorías personalizadas y grupales (10 horas) para la supervisión y asesoramiento del trabajo autónomo del estudiante. Las fechas y horas de las tutorías serán acordadas entre el tutor y sus tutorandos.
3. Defensa de TFG (1 hora) con el fin de comprobar el grado de adquisición de los contenidos y competencias
 - **Actividades no presenciales.**

Las actividades no presenciales tendrán una carga lectiva del 90% (135 horas) dedicadas al trabajo autónomo del alumno bajo la tutela o dirección del tutor correspondiente.

- **Tutor académico**

1. El TFG tiene que ser realizado bajo la supervisión de un tutor con docencia en el plan de estudios del Grado.
2. La misión de los tutores asignados a esta asignatura será, por una parte, orientar y asesorar al estudiante durante la realización del TFG y en la preparación de la defensa del mismo y, por otra parte, hacer un seguimiento (Anexo IV) y valoración del trabajo realizado por el estudiante. (Anexo V), conforme a los criterios de evaluación recogidos en la guía docente de la asignatura (Anexo III).

- **Tipos o modalidades de TFG.**

- Revisión bibliográfica sobre diferentes campos o temas relacionados con la titulación.
- Diseño de propuestas de intervención educativa mediante proyectos, planes o programas.
- Proyectos de investigación aplicando metodologías y técnicas básicas de investigación.

- **Proceso de elaboración del TFG.**

1. El proceso a seguir en la realización del TFG tiene unas fases descritas en esta guía (Anexo I). Son las siguientes:
 - a. Fase 1. Esbozo del tema
 - b. Fase 2. Planificación
 - c. Fase 3. Desarrollo
 - d. Fase 4. Entrega y Presentación
 - e. Fase 5. Evaluación. Orientaciones
2. La Facultad Padre Ossó y en su caso el tutor establecerán el tiempo para cada una de ellas.
3. Si el alumno no hubiera completado su trabajo en el tiempo asignado, la entrega y presentación del mismo se efectuará en la convocatoria siguiente.

- **Presentación, exposición y defensa**

Los aspectos formales de la presentación del TFG se especifican en el Anexo II.

1. Los estudiantes realizarán la exposición y defensa del TFG de forma individual, pública y presencial. En caso de utilizar una presentación del tipo PowerPoint, el alumno será responsable de verificar con antelación la compatibilidad de los programas informáticos con los utilizados en la Facultad Padre Ossó y de entregar al tribunal tres copias en papel antes de iniciar la exposición.
2. La defensa del TFG consistirá en la exposición oral de su contenido o de las líneas principales del mismo ante el tribunal de evaluación, durante diez o quince minutos. A continuación, los estudiantes contestarán a las preguntas y aclaraciones que planteen los miembros del tribunal durante un máximo de quince minutos.

Se utilizará como herramienta fundamental de información, avisos y entrega de documentación el *campus virtual* de la Facultad Padre Ossó.

MODALIDADES		Horas	%	Totales
Presencial	Tutorías	14	93,3 %	10%
	Sesiones de evaluación	1	6,7 %	
No presencial	Trabajo Individual	135	100%	90%
Total		150		

7. Evaluación del aprendizaje de los estudiantes

Instrumentos de evaluación, competencias evaluadas, criterios de valoración, peso específico y resultados de aprendizaje.				
Actividades presenciales: - Tutorías	Todas las competencias CEM: 32.1	Asistencia. Planificación y desarrollo del trabajo.	2% 18%	RA: 32.1-2
- Presentación y - Defensa del TFG	Todas las competencias CEM: 32.1	Calidad científica y técnica. Formato escrito ajustado a las pautas dadas. Comunicación oral estructurada y clara. Utilización adecuada de los recursos. Convicción y propiedad en la defensa del trabajo.	40% 40%	RA: 32.1-2

Se tendrán en cuenta tanto las competencias genéricas como las específicas de la titulación.

Concluida la sesión de defensa, el tribunal evaluador deliberará sobre la calificación de los TFG sometidos a su consideración, teniendo en cuenta la documentación presentada por los estudiantes, el informe de valoración del tutor (Anexo V) y la exposición y defensa de los trabajos, conforme a los criterios de evaluación recogidos en la guía docente de la asignatura (Anexo III). Estos criterios contemplarán especialmente el grado de adquisición integrada de las competencias propias de la titulación.

Para facilitar la tarea de evaluación y procurar la homogeneidad en las valoraciones, el tribunal cumplimentará un informe de valoración por cada estudiante evaluado, que incorporará los criterios de evaluación. (Anexo VI).

El tribunal de evaluación redactará y firmará un acta, en la que se hará constar el resultado de la evaluación, junto con la relación de estudiantes No Presentados, si los hubiera.

La calificación final se otorgará en función de lo recogido en el Real Decreto 1125/2003.



La Facultad Padre Ossó ha desarrollado el artículo 26 del texto refundido del *Reglamento de evaluación de resultados de aprendizaje* (26 de junio de 2013), relativo a los efectos disciplinarios impuestos a un trabajo plagiado, del siguiente modo: “el profesor informará de esta irregularidad, trasladando por escrito un parte de incidencias, en el plazo de 5 días, a la Decana de la Facultad, con el objetivo de abrir al estudiante un expediente informativo o, en su caso, disciplinario”.

Cada tribunal evaluador podrá proponer la concesión motivada de la mención de "Matrícula de Honor" a uno o varios trabajos de fin de Grado que haya evaluado y que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9. Esta motivación habrá de recoger los aspectos innovadores y de excelencia que, a juicio del tribunal, hacen al estudiante merecedor de la mención. El número de estas menciones no podrá exceder del 5% o fracción del alumnado matriculado en la correspondiente asignatura TFG, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola "Matrícula de Honor". En el caso de que el número de propuestas de matrícula de honor sea superior al número de menciones disponibles, el coordinador de la asignatura, vistos los informes de valoración de los diferentes tribunales y, en su caso, oídos los distintos presidentes, decidirá sobre la asignación de estas menciones.

En la asignatura TFG no se considera la evaluación diferenciada.

8. Recursos, bibliografía y documentación complementaria

- BELL, J. (2002). *Cómo hacer tu primer trabajo de investigación*, Barcelona: Gedisa.
- BISQUERRA ALZINA, R. (2005). *Metodología de la investigación educativa*, Madrid: La Muralla.
- FERRER, V., CARMONA, M. y SORIA, V (editores) (2013). *El trabajo de fin de grado: guía para estudiantes, docentes y agentes colaboradores*, Madrid: McGraw Hill-Interamericana de España.
- GARCÍA SANZ, M^a P.; MARTÍNEZ CLARES, P. (2012). *Guía Práctica Para la Realización de Trabajos Fin de Grado y Trabajos Fin de Máster*. Universidad de Murcia. Servicio de publicaciones.
- HARVEY, G. (2001). *Cómo se citan las fuentes*, Madrid: Nuer.
- LATORRE A. y cols. (2005). *Bases Metodológicas de la investigación educativa*, Barcelona: Experiencia.
- MARTÍNEZ GONZÁLEZ, R. A. (2007). *La investigación en la práctica educativa: Guía metodológica de investigación para el diagnóstico y evaluación en los centros docentes*, Madrid: CIDE.
- MATEO ANDRÉS, J. y COLS. (2009). *Guía para la evaluación de competencias en el trabajo de Fin de Grado en el ámbito de las ciencias jurídicas y sociales*. Barcelona: Segura Castellá.
- MUÑOZ-ALONSO, G. (2011). *Estructura, metodología y escritura del Trabajo de Fin de Máster*. Madrid: Escolar y Mayo.

VALLEJOS, A. (2010). *Principios, métodos y técnicas esenciales para la investigación*. Ed. Dykinson.

VV. AA. (2010). *Publication Manual of the American Psychological Association*, 6ª ed. APA. Washington DC.

WALKER, M. (2000). *Cómo escribir trabajos de investigación*. Barcelona: Gedisa.

WARBURTON, N. (2012). *Cómo aprender a escribir*. Barcelona: Paidós.

REAL DECRETO 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional. (BOE núm. 224 pág. 34355 del Jueves 18 septiembre 2003).

Reglamento sobre la asignatura Trabajo Fin de Grado en la Universidad de Oviedo. (BOPA núm. 165 del 17 de Julio 2012).

ANEXO I

FASES DEL TFG

En el TFG se solicita al estudiante que desarrolle un estudio de profundización conceptual y/o metodológico, sobre el tema seleccionado, con una adecuada actualización bibliográfica y utilización de bases documentales. A partir de ese estudio el alumno redacta un texto coherente y bien estructurado del tema elegido. No se le exige específicamente un trabajo de investigación reglado (objeto de Máster) aunque este no se descarta si el alumno voluntariamente quisiera hacerlo.

En todo este proceso el alumno tendrá en cuenta las siguientes fases:

Fase 1. Esbozo del tema

Es una de las tareas más complejas en el proceso de elaboración del trabajo de Fin de Grado. Saber formular preguntas significativas implica un alto grado de interés personal, de conocimiento del contexto de aplicación y de dominio de los contenidos objeto de estudio. Una vez identificado el tema el alumno elaborará y presentará al tutor por escrito un informe de justificación de dicho tema. Este informe tiene que incluir los siguientes elementos:

- La motivación del estudiante en la elección del tema.
- La relevancia técnica y/o científica del tema.
- Una primera pregunta clave del tema, estableciendo algunos objetivos generales.
- Las garantías de realización/contexto de oportunidades.
- Una primera revisión bibliográfica del tema (mínimo 5 referencias).
- Un primer índice del trabajo.

Fase. 2. Planificación

Consiste en la elaboración de un plan de trabajo con, al menos, los siguientes elementos:

- El contexto,
- Los objetivos específicos,
- La metodología, las fuentes y los recursos,
- Una “nueva” versión del índice del TFG.

Esta fase de planificación incluye la elaboración y envío/comunicación al tutor de un calendario de trabajo con los plazos de entrega de los contenidos del TFG. Este calendario deberá contar con el visto bueno del tutor.

Fase 3. Desarrollo

En esta fase el alumno tiene que demostrar que es capaz de desarrollar el tema objeto de estudio. Implica contextualizar el trabajo en su marco teórico, llevar a cabo la aproximación conceptual, recoger la información, analizarla, interpretarla y extraer las conclusiones correspondientes.

De acuerdo a ello los aspectos a tener en cuenta son:

- Selección de la literatura fundamental.
- Construcción del marco teórico, teniendo en cuenta el vaciado de la literatura más los contenidos trabajados en las asignaturas de la titulación.
- Análisis de los resultados, extracción de las conclusiones y determinación de perspectivas.
- Finalización de la primera redacción del TFG.
- Revisiones y correcciones pertinentes.

Fase 4. Entrega y Presentación

Esta fase abarca la entrega del trabajo y su defensa oral. En ella se ponen en juego las competencias comunicativas del estudiante y la capacidad de estructurar la información. Este presentará oralmente ante el tribunal evaluador los aspectos más relevantes del TFG. Ello exige, además, la interiorización de los conocimientos adquiridos, facilidad o fluidez expresiva, control emocional y rapidez mental, entre otras habilidades.

Fase 5. Evaluación. Orientaciones

El tribunal evaluador cumplimenta un informe por cada estudiante evaluado y redacta un acta en la que se hace constar el resultado de la evaluación. El estudiante, por su parte, ha de ejercer la autoevaluación, entendida esta como herramienta de reflexión crítica sobre lo que se ha hecho y cómo se ha hecho. La finalidad que se busca de ello es abrirse a la perspectiva del trabajo realizado.

ANEXO II

PRESENTACIÓN ESCRITA DEL TFG: ESTRUCTURA Y ASPECTOS FORMALES

La estructura de los trabajos de Fin de Grado se adecuará a las explicaciones dadas en la tutoría de inicio que servirá de presentación del TFG y a los apartados reseñados en este anexo. Dado el carácter personal de los trabajos, no se propone ningún esquema cerrado de desarrollo siendo cada alumno con su tutor el que lo diseñe.

Como requisito general, los trabajos deberán adecuarse a las normas de identidad visual de la Facultad Padre Ossó.

1. Estructura. Los trabajos deberán estructurarse de acuerdo a los siguientes apartados:

- Índice paginado.
- Introducción del Trabajo (pertinencia del tema).
- Desarrollo (apartados/capítulos que recojan, entre otros, el marco teórico, la revisión de la literatura e investigaciones sobre el tema, la metodología utilizada, la aportación personal y las conclusiones).
- Bibliografía.
- Anexos (si los hubiere).

2. Formato.

Los trabajos deberán estar paginados.

- Se respetarán los siguientes márgenes:
- Izquierdo: 3 cm. Derecho: 3 cm. Superior: 2,5 cm. Inferior 2,5 cm.
- El espacio interlineal será: 1,5 líneas.
- El tipo de letra: Arial.
- La iluminación tipográfica de encabezamientos y apartados será la siguiente:
 - Título del Capítulo: Mayúscula 14 p + Negrita.
 - Título de los Apartados 1^{er} Nivel: Mayúscula 12 p + Negrita.
 - Título de los Apartados 2^o Nivel: Minúscula 12 p + Negrita.
 - Título de los Apartados 3^{er} Nivel: Minúscula 12 p + Cursiva.
- Iluminación tipográfica en el texto: cursiva.
- Numeración de apartados: números dígitos (1., 1.1., 1.1.1.,...).

3. Portada

Se deberá utilizar como portada la plantilla que se facilita a tal efecto y que estará disponible, en su momento, en la plataforma moodle. En la portada deberán aparecer todos los datos identificativos del trabajo que se presenta:



- Logo símbolo de la Facultad Padre Ossó y de la Universidad de Oviedo.
- Título (del trabajo).
- Identificación del TFG:
 - Autor (nombre y dos apellidos; NIF; correo electrónico).
 - Tutor (nombre y dos apellidos).
 - Fecha de entrega/presentación.

4. Extensión

No hay una extensión prefijada para el desarrollo del TFG.

5. Citas bibliográficas en el texto

Todas las citas bibliográficas han de ser incluidas al final del trabajo, en la bibliografía.

Las citas que se realizan en el texto se harán de acuerdo a las modalidades siguientes:

- Cita textual: se entrecomillará el texto citado literalmente y la referencia deberá recoger: autor, año y página. Ejemplo: “Escribir un informe de investigación es una tarea a la que los investigadores se enfrentan con actitudes diferentes” (Rodríguez y otros, 1999: 266).
- Cita no textual: la referencia deberá recoger autor y año. Ejemplo: En este sentido se manifiesta Gil Flores (2007).
- Cuando son múltiples citas, el orden podrá ser alfabético o cronológico. Ejemplo: Trabajos que defienden esta idea son los de Donmoyer (1992), Tesch (1990) o Wolcott (1992).

6. Bibliografía

La bibliografía se presentará al final del trabajo en orden alfabético. Se incluirán los libros, capítulos, revistas, artículos, actas de congresos, páginas web, etc. consultados. La bibliografía se citará siguiendo la normativa de la APA o similar.

7. Tablas, cuadros, figuras y gráficos

Las tablas, cuadros, figuras y gráficos de los trabajos se numerarán de acuerdo con el sistema de doble numeración (primer número para el capítulo y segundo para el número de orden dentro del capítulo). Ejemplo: Tabla 3.5: Distribución en función del sexo de los participantes (corresponde a la quinta tabla del capítulo tercero).

Ejemplo: Figura 3.2: Modelo de evaluación utilizado (corresponde a la segunda figura del capítulo tercero).

Al final del trabajo se incluirá un índice de ilustraciones (tablas, figuras y gráficos) y se señalarán las páginas correspondientes.

ANEXO III

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL TFG.

COMPETENCIAS	INDICADORES DE EVALUACIÓN
1. Identificar un tema.	Ha justificado la importancia del tema
1. Llevar a cabo la búsqueda documental inicial sobre el tema elegido.	Ha seleccionado referencias documentales adecuadas al marco teórico buscando en las bases de datos más importantes.
1. Establecer preguntas u objetivos que orienten operativamente el TFG.	Ha redactado las preguntas/objetivos de manera operativa para orientar el desarrollo del trabajo.
2. Identificar y organizar los elementos fundamentales.	Ha establecido coherentemente la estructura y/o partes del trabajo utilizando la metodología y recursos adecuados.
2. Temporalizar las diferentes fases de realización del trabajo	Ha negociado el calendario con el tutor, de acuerdo a la guía de la asignatura llevándolo a cabo puntualmente.
3. Seleccionar las fuentes fundamentales para el marco teórico	Ha seleccionado la información relevante de la literatura revisada estableciendo relaciones entre la información seleccionada y los objetivos del trabajo .
3. Integrar el conocimiento para construir el marco teórico	Ha elaborado el marco teórico completo según los objetivos planteados.
3. Recoger, analizar e interpretar los datos obtenidos y/o recogidos.	Ha interpretado adecuadamente la información a partir de los resultados obtenidos y/o datos recogidos.
	Ha extraído conclusiones de los resultados obtenidos y/o información recogida y ha incorporado una prospectiva.
3. Seguir la estructura de un trabajo científico.	Ha presentado la redacción del TFG empleando el formato recomendado con claridad y en un estilo pertinente al carácter del documento, respetando la estructura sintáctica y gramatical, sin cometer faltas de ortografía, y utilizando adecuadamente los signos de puntuación.
	Incluye un índice paginado, numera las páginas de todo el documento, titula las tablas y figuras, y organiza convenientemente la información proporcionando según la norma establecida, las referencias bibliográficas completas de todas las fuentes citadas.
4. Comunicar verbalmente de manera correcta la información.	Ha fundamentado las aportaciones principales señalando su importancia.
	Ha utilizado los recursos más adecuados para hacer más amena la presentación.
	Ha controlado el tiempo con eficacia.
	Se ha expresado con convicción y propiedad.
4. Responder adecuadamente.	Ha defendido correctamente su trabajo.
	Ha incorporado sus propias reflexiones críticas sobre el proceso seguido.
5. Tomar conciencia del proceso seguido.	Ha establecido las bases para una posible continuación del trabajo.
	Ha incorporado valoraciones recibidas sobre su proceso y ha ido modificando el trabajo con las propuestas de mejora ajenas.
5. Generar nuevos conocimientos.	Ha interpretado los resultados obtenidos y ha propuesto relaciones con conocimientos previos y realidades análogas en un contexto más amplio o diverso
	Ha establecido las bases para una posible continuación del trabajo

FASES DEL TRABAJO FIN DE GRADO (TFG): subcompetencias seleccionadas

FASE 1 ELECCIÓN DEL TEMA: Ha sido capaz de escoger correctamente el tema. Esto le permite el desarrollo de una investigación o trabajo de innovación de carácter científico.

1. **Identificar un tema:** Ha formulado adecuadamente el tema a partir de la aplicación de los criterios que le han permitido orientar la selección y definirlo de manera operativa.
1. **Llevar a cabo la búsqueda documental inicial sobre el tema elegido:** Ha desarrollado la búsqueda identificando y localizando las fuentes documentales más significativas.
1. **Establecer preguntas u objetivos que orienten operativamente el trabajo:** Ha redactado un conjunto de preguntas u objetivos de carácter funcional que permiten estructurar y orientar adecuadamente el trabajo.

FASE 2 PLANIFICACIÓN: Ha sido capaz de elaborar un plan de trabajo organizado y procesual.

2. **Identificar los elementos fundamentales del TFG:** Ha descrito con precisión la estructura del trabajo y los elementos fundamentales.
2. **Organizar los elementos fundamentales del trabajo:** Ha explicitado el sistema organizativo del trabajo.
2. **Temporalizar las diferentes fases de realización del trabajo:** Ha secuenciado adecuadamente el trabajo en términos de las propias posibilidades reales y de las exigencias establecidas.

FASE 3 DESARROLLO: Ha sido capaz de resolver correctamente cada una de las etapas fundamentales en el desarrollo del trabajo.

3. **Seleccionar las fuentes fundamentales para la construcción del marco teórico:** Ha identificado eficazmente la literatura sobre el tema y la ha relacionado coherentemente con los objetivos planteados en el TFG.
3. **Integrar el conocimiento para construir el marco teórico:** Ha construido con formato científico el marco teórico a partir de la información recogida y ha orientado desde los planteamientos elaborados la ejecución del TFG.
3. **Recoger, analizar e interpretar los datos obtenidos y /o recogidos:** Ha analizado e interpretado de manera sistemática y rigurosa la información recogida y ha generado un conjunto de conclusiones fundamentadas en los planteamientos teóricos y empíricos.
3. **Seguir la estructura de un trabajo científico:** Ha finalizado con corrección la redacción del informe final del TFG.

FASE 4. ENTREGA Y PRESENTACIÓN: Ha sido capaz de presentar de manera correcta y estructurada el trabajo y defenderlo satisfactoriamente.

4. **Comunicar verbalmente de manera correcta la información:** ha construido un discurso bien estructurado en el que ha presentado los elementos más fundamentales del trabajo desarrollado.
4. **Responder adecuadamente:** ha identificado las preguntas más relevantes y las ha contestado de manera adecuada y en coherencia con los planteamientos generales del trabajo.

FASE 5. EVALUACIÓN. MEJORA Y PROSPECTIVA: Ha sido capaz de reflexionar de manera crítica, constructiva y autoevaluada acerca de los conocimientos adquiridos y el proceso seguido en la elaboración del TFG.

5. **Tomar conciencia del conocimiento adquirido y del proceso seguido:** Ha generado metacognición en relación al conocimiento adquirido y al proceso seguido para su adquisición.
5. **Generar nuevos conocimientos:** Ha integrado los diferentes conocimientos trabajados en un marco teórico y ha incorporado nuevos conocimientos, surgidos de las aportaciones críticas al trabajo y de la reflexión y del pensamiento personal.



ANEXO V

INFORME RAZONADO DEL TUTOR

ESTUDIOS CURSADOS: **GRADO EN**

CURSO ACADEMICO:

CONVOCATORIA: **Ordinaria** **Extraordinaria**

DATOS DEL ALUMNO

Apellidos y nombre:

DNI:

TÍTULO DEL TRABAJO FIN DE GRADO

--

EL TUTOR.

Apellidos _____ Nombre _____

INFORMA que este Trabajo Fin de Grado merece la siguiente calificación:

CALIFICACIÓN

Asistencia a tutorías (2 %)		Planificación y desarrollo del TFG (18 %)		CALIFICACIÓN FINAL	
-----------------------------	--	---	--	---------------------------	--

INFORME RAZONADO

--

En Oviedo, a ____ de _____ de 20__

EL TUTOR

Firmado: _____

INFORME DE VALORACIÓN DEL TUTOR		
Competencias	Resultados de aprendizaje	Calificación (0 a 10)
1. Llevar a cabo la búsqueda documental inicial sobre el tema elegido.	Ha seleccionado referencias documentales adecuadas al marco teórico buscando en las bases de datos más importantes.	
1. Establecer preguntas u objetivos que orienten operativamente el TFG.	Ha redactado preguntas y/o objetivos para orientar el desarrollo del trabajo.	
2. Identificar y organizar los elementos fundamentales.	Ha establecido coherentemente la estructura y/o partes del trabajo utilizando la metodología y recursos adecuados.	
2. Temporalizar las diferentes fases de realización del trabajo	Ha negociado el calendario con el tutor, de acuerdo a la guía de la asignatura llevándolo a cabo puntualmente.	
2. Seleccionar las fuentes fundamentales para el marco teórico	Ha seleccionado la información relevante de la literatura revisada estableciendo relaciones entre la información seleccionada y los objetivos del trabajo.	
2. Integrar el conocimiento para construir el marco teórico	Ha elaborado el marco teórico completo según los objetivos planteados.	
3. Recoger, analizar e interpretar los datos obtenidos y/o recogidos.	Ha interpretado adecuadamente la información a partir de los resultados obtenidos y/o datos recogidos, ha extraído conclusiones de los mismos y ha incorporado una prospectiva.	
3. Seguir la estructura de un trabajo científico.	Ha presentado la redacción del TFG empleando el formato recomendado con claridad y en un estilo pertinente al carácter del documento, respetando la estructura sintáctica y gramatical, sin cometer faltas de ortografía, y utilizando adecuadamente los signos de puntuación.	
	Incluye un índice paginado, numera las páginas de todo el documento, titula las tablas y figuras, y organiza convenientemente la información proporcionando según la norma establecida, las referencias bibliográficas completas de todas las fuentes citadas.	
5. Tomar conciencia del conocimiento adquirido y del proceso seguido	Ha incorporado reflexiones críticas propias y valoraciones recibidas sobre su proceso y ha ido modificando el trabajo, con las propuestas de mejora ajenas.	
5. Generar nuevos conocimientos		

FASES DEL TRABAJO FIN DE GRADO (TFG): subcompetencias seleccionadas

FASE 1 ELECCIÓN DEL TEMA: Ha sido capaz de escoger correctamente el tema. Esto le permite el desarrollo de una investigación o trabajo de innovación de carácter científico.

1. Llevar a cabo la búsqueda documental inicial sobre el tema elegido: Ha desarrollado la búsqueda identificando y localizando las fuentes documentales más significativas.

1. Establecer preguntas u objetivos que orienten operativamente el trabajo: Ha redactado un conjunto de preguntas u objetivos de carácter funcional que permiten estructurar y orientar adecuadamente el trabajo.

FASE 2 PLANIFICACIÓN: Ha sido capaz de elaborar un plan de trabajo organizado y procesual.

2. Identificar los elementos fundamentales del TFG: Ha descrito con precisión la estructura del trabajo y los elementos fundamentales.

2. Organizar los elementos fundamentales del trabajo: Ha explicitado el sistema organizativo del trabajo.

2. Temporalizar las diferentes fases de realización del trabajo: Ha secuenciado adecuadamente el trabajo en términos de las propias posibilidades reales y de las exigencias establecidas.

FASE 3 DESARROLLO: Ha sido capaz de resolver correctamente cada una de las etapas fundamentales en el desarrollo del trabajo.

3. Seleccionar las fuentes fundamentales para la construcción del marco teórico: Ha identificado eficazmente la literatura sobre el tema y la ha relacionado coherentemente con los objetivos planteados en el TFG.

3. Integrar el conocimiento para construir el marco teórico: Ha construido con formato científico el marco teórico a partir de la información recogida y ha orientado desde los planteamientos elaborados la ejecución del TFG.

3. Recoger, analizar e interpretar los datos obtenidos y /o recogidos: Ha analizado e interpretado de manera sistemática y rigurosa la información recogida y ha generado un conjunto de conclusiones fundamentadas en los planteamientos teóricos y empíricos.

3. Seguir la estructura de un trabajo científico: Ha finalizado con corrección la redacción del informe final del TFG.

FASE 5. EVALUACIÓN. MEJORA Y PROSPECTIVA: Ha sido capaz de reflexionar de manera crítica, constructiva y autoevaluada acerca de los conocimientos adquiridos y el proceso seguido en la elaboración del TFG.

5. Tomar conciencia del conocimiento adquirido y del proceso seguido: Ha generado metacognición en relación al conocimiento adquirido y al proceso seguido para su adquisición.

5. Generar nuevos conocimientos: Ha integrado los diferentes conocimientos trabajados en un marco teórico y ha incorporado nuevos conocimientos, surgidos de las aportaciones críticas al trabajo y de la reflexión y del pensamiento personal.

ANEXO VI

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL TFG. TRIBUNAL EVALUADOR	
Competencias	Resultados de aprendizaje
MEMORIA	
1. Identificar un tema.	1. JUSTIFICACIÓN: Ha justificado la importancia del tema
1. Establecer preguntas que orienten el trabajo.	2. OBJETIVOS: Ha redactado las preguntas/objetivos para orientar el desarrollo del trabajo.
2. Organizar los elementos fundamentales.	3. ESTRUCTURA: Ha establecido coherentemente la estructura y/o partes del trabajo utilizando la metodología y recursos adecuados.
3. Seguir la estructura de un trabajo científico	4. FORMATO: Ha presentado la redacción del TFG empleando el formato recomendado con claridad y en un estilo pertinente al carácter del documento, respetando la estructura sintáctica y gramatical, sin cometer faltas de ortografía, y utilizando adecuadamente los signos de puntuación. Incluye un índice paginado, numera las páginas de todo el documento, titula las tablas y figuras, y organiza convenientemente la información según la norma establecida.
	5. BIBLIOGRAFÍA: Ha incorporado, según la norma establecida, las referencias bibliográficas completas de todas las fuentes citadas.
	6. METODOLOGÍA: Ha explicado razonadamente la metodología utilizada. Ha concretado los procedimientos y recursos a utilizar en función de los objetivos y se ajustan al fin buscado.
3. Integrar el conocimiento para el marco teórico.	7. MARCO TEÓRICO: Ha elaborado el marco teórico completo según los objetivos planteados.
3. Recoger, analizar e interpretar los datos obtenidos y/o recogidos.	8. RESULTADOS: Ha interpretado adecuadamente la información a partir de los resultados obtenidos y/o datos recogidos
	9. CONCLUSIONES: Ha extraído conclusiones de los resultados obtenidos y/o información recogida y ha incorporado una prospectiva.
5. Generar nuevos conocimientos.	10. DISCUSIÓN: Ha interpretado los resultados obtenidos y ha propuesto relaciones con conocimientos previos y realidades análogas en un contexto más amplio o diverso. Ha incorporado sus propias reflexiones críticas sobre el proceso seguido. Ha establecido las bases para una posible continuación del trabajo.
DEFENSA ORAL	
3. Comunicar verbalmente de manera correcta la información.	1. Ha hecho una presentación oral clara, estructurada y comprensible del trabajo.
	2. Ha justificado la metodología empleada en el desarrollo del trabajo.
	3. Ha fundamentado las aportaciones principales señalando su importancia.
	4. Ha utilizado los recursos más adecuados para hacer más amena la presentación.
	5. Ha controlado el tiempo con eficacia
4. Responder adecuadamente.	6. Se ha expresado con convicción y propiedad.
	7. Ha defendido correctamente su trabajo.

FASES DEL TRABAJO FIN DE GRADO (TFG): subcompetencias seleccionadas

FASE 1 ELECCIÓN DEL TEMA: Ha sido capaz de escoger correctamente el tema. Esto le permite el desarrollo de una investigación o trabajo de innovación de carácter científico.

1. Identificar un tema: Ha formulado adecuadamente el tema a partir de la aplicación de los criterios que le han permitido orientar la selección y definirlo de manera operativa.

1. Establecer preguntas u objetivos que orienten operativamente el trabajo: Ha redactado un conjunto de preguntas u objetivos de carácter funcional que permiten estructurar y orientar adecuadamente el trabajo.

FASE 2 PLANIFICACIÓN: Ha sido capaz de elaborar un plan de trabajo organizado y procesual.

2. Identificar los elementos fundamentales del TFG: Ha descrito con precisión la estructura del trabajo y los elementos fundamentales.

2. Organizar los elementos fundamentales del trabajo: Ha explicitado el sistema organizativo del trabajo.

FASE 3 DESARROLLO: Ha sido capaz de resolver correctamente cada una de las etapas fundamentales en el desarrollo del trabajo.

3. Seleccionar las fuentes fundamentales para la construcción del marco teórico: Ha identificado eficazmente la literatura sobre el tema y la ha relacionado coherentemente con los objetivos planteados en el TFG.

3. Integrar el conocimiento para construir el marco teórico: Ha construido con formato científico el marco teórico a partir de la información recogida y ha orientado desde los planteamientos elaborados la ejecución del TFG.

3. Recoger, analizar e interpretar los datos obtenidos y/o recogidos: Ha analizado e interpretado de manera sistemática y rigurosa la información recogida y ha generado un conjunto de conclusiones fundamentadas en los planteamientos teóricos y empíricos.

3. Seguir la estructura de un trabajo científico: Ha finalizado con corrección la redacción del informe final del TFG.

FASE 4. ENTREGA Y PRESENTACIÓN: Ha sido capaz de presentar de manera correcta y estructurada el trabajo y defenderlo satisfactoriamente.

4. Comunicar verbalmente de manera correcta la información: ha construido un discurso bien estructurado en el que ha presentado los elementos más fundamentales del trabajo desarrollado.

4. Responder adecuadamente: ha identificado las preguntas más relevantes y las ha contestado de manera adecuada y en coherencia con los planteamientos generales del trabajo.

FASE 5. EVALUACIÓN. MEJORA Y PROSPECTIVA: Ha sido capaz de reflexionar de manera crítica, constructiva y autoevaluatora acerca de los conocimientos adquiridos y el proceso seguido en la elaboración del TFG.

5. Generar nuevos conocimientos: Ha integrado los diferentes conocimientos trabajados en un marco teórico y ha incorporado nuevos conocimientos, surgidos de las aportaciones críticas al trabajo y de la reflexión y del pensamiento personal.